

RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION CONTRA EL AUTO DEL 16-03-2021 DENTRO DEL PROCESO DE COEMPOPULAR S.A. Contra ALEXANDER ARANGUREN RENGIFO Y DIEGO OMAR ANGARITA ALVAREZ RAD:2013-655

Secretaria <secretaria@brinezabogados.com>

Jue 18/03/2021 12:11

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (410 KB)

20210318130004289.pdf;

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

IBAGUE

REF: PROCESO EJECUTIVO DE COEMPOPULAR . Contra ALEXANDER ARANGUREN RENGIFO CC.80.435.512 Y DIEGO OMAR ANGARITA ALVAREZ CC. 79.738.622 RAD:2013-655

Por medio del presente y con el respeto que el despacho me merece, me permito interponer RECURSO DE REPOSICION y en SUBSIDIO DE APELACION en contra del auto del pasado 16/03/21, por medio del cual se ORDENA DECRETAR LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO, manifiesto señor Juez que el proceso se encontraba inactivo ya que estábamos en busca de nuevas medidas a parcticar, las cuales solicite el 15-03-2021, mediante la radicacion de un memorial al despacho, solicitandole el embargo de estas nuevas medidas, ya que la entidad demandante realizo investigacion y se puedo identificar las mismas, por lo tanto se procedio a radicar el referido memorial, por lo anteriormente expuesto le solicito reponer el auto que ordena el desistimiento, ya que a mi mandanmte le interesa seguir con el cobro y esta en completa actitud de interes de continuar con la ejecuion de cobro aqui accionada.

Adjunto copia del correo enviado el 15-03-2021.

Atentamente;



Ana del Pilar Briñez Villalba
CONSEJERA V. ANS. TRO
Especialización en el civil

ANA DEL PILAR BRIÑEZ VILLALBA

CC. No.52.088.922 de Bogotá

T.P. No.104.175 del C.S.J.

abogada@brinezabogados.com